
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Fecha: 19/12/2014</p>		
	<p>Página: 1 de 2</p>		

MESA DE TRABAJO INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO - SECRETARIA DE SALUD

ACTA 1 DE FEBRERO 2018

FECHA: Ibagué, Febrero 16 de 2018

HORA: 02:00 p.m. – 4:30 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Secretaria de Planeación



ASISTENTES: GILVER DIMAS GÓMEZ GÓMEZ, Secretario de Salud
 ARGENIS RAMIREZ CORTES, Profesional Universitario
 ELIANA QUESADA, Directora de Aseguramiento y Prestación de servicios
 ANGELA GARZÓ, Profesional Especializado
 JAIME ARIAS, Profesional Especializado
 MARIA ALEJANDRA LOZANO, Profesional Universitario
 DIVA SÁNCHEZ BARRETO, Contratista
 ANGIE MEDINA PARRA, Contratista
 LILIANA LOZANO, Contratista
 JUANUARIO DÍAZ, Asesor
 ANDREA TRUJILLO ROJAS, Asesora

AUSENTES: JOHANA BARBOSA ALFONSO, Directora Salud Pública

INVITADOS: (N/A)

ORDEN DEL DIA

1. Socialización instrumentos de seguimiento Plan de Desarrollo
2. Ejecución aplicativo al Tablero – Metas rezagadas
3. Políticas públicas

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Fecha: 19/12/2014</p>	
		<p>Página: 2 de 2</p>	

DESARROLLO

1. Socialización instrumentos de seguimiento Plan de Desarrollo

Se dio inicio a la reunión con la presentación de los instrumentos de seguimiento del Plan de Desarrollo, indicando cual es la función de cada uno de ellos, sus fechas de reporte; los instrumentos de seguimiento son: plan indicativo, plan de acción y plan operativo anual de inversiones y proyectos y plan de adquisiciones.

Los informes de seguimiento al plan de acción y al plan operativo anual de inversiones (POAI), se deberán presentar en medio físico y digital a la Secretaría de Planeación de forma trimestral. Es de aclarar que los planes de acción y demás instrumentos de planeación se deberán actualizar con ajustes que se presenten en el presupuesto, como adiciones, superávit, traslados, entre otros.



Se informa que el aplicativo Altablero ya cuenta con una herramienta habilitada para que las Secretarías ingresen la información de sus Planes de Acción, la cual debe ser alimentada por las Secretarías en el mes de marzo.

Se informa a la Secretaría que debe proceder con la actualización del Plan de Adquisiciones 2018, incluyendo todas las actividades de contratación; con la actualización de este instrumento por ende deben actualizarse y/o ajustarse los demás instrumentos de planeación mencionados anteriormente, de conformidad con las directrices de la Dirección de Contratación; el Plan de Adquisiciones permite 4 actualizaciones; si la información no se remite en forma completa, se pueden presentar inconvenientes para cargar el plan en el SECOP II; el plazo de entrega es para el finales del mes de Febrero de 2018.

2. Ejecución aplicativo al Tablero – Metas rezagadas

El cargue de la ejecución del plan indicativo es permanente y se debe reportar a la Secretaría de Planeación con sus respectivas evidencias; para lo anterior, se muestra

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Fecha: 19/12/2014</p> <p>Página: 3 de 2</p>	

el formato de cargue actualizado que debe diligenciar la Secretaria en forma completa, para su respectivo cargue en el Aplicativo AITablero.

Se revisaron las siguientes metas regazadas vigencia 2016-2017 a cargo de la Secretaria de Salud:



- ✓ Realizar 3 acciones/proyectos/intervenciones para la gestión del riesgo relacionadas con otras condiciones crónicas prevalentes.
- ✓ Aumentar al 100% de cobertura de tratamiento antirretroviral en adultos y población general
- ✓ Las mujeres adolescentes actualmente unidas y no unidas sexualmente activas usan métodos modernos de anticoncepción

Se concluye que el atraso en las anteriores metas de producto corresponde en la mayoría a porcentajes mínimos; sin embargo, se recalca que deberán ser cumplidas en 2018, con el fin de programar los recursos y prever los procesos contractuales necesarios para su ejecución, ya que éste es un año relevante en ejecución.

3. Políticas públicas

Se informa que la Secretaria de Planeación continuará con el seguimiento y apoyo de las Políticas Públicas a través de los Contratistas que realizan las labores de Sectorialistas. La Secretaria de Salud cuenta con las siguientes Políticas adoptadas y/o pendientes de formulación

- Política de salud mental: Adoptada
- Política Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos: Se elaboró el documento técnico mediante el cual se adoptan los lineamientos
- Política Salud Oral: No adoptada
- Política Seguridad alimentaria y nutricional: Se consolidó el plan de acción de las instituciones que conforman la mesa a fin de ser presentado en el Consejo de Política Social
- Política Salud Ambiental: Por formular: actualmente se está elaborando la línea base o diagnóstico a fin de establecer objetivos, principios, alcances y metas.

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 19/12/2014		
	Página: 4 de 2		


Compromisos

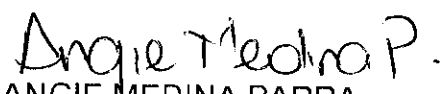
Actividad	Fecha cumplimiento
Entrega primera actualización Plan de Adquisiciones	28/02/2018
Entrega seguimiento Plan de acción 2018 (ajustado y actualizado)	10/04/2018
Entrega seguimiento POAI 2018 (ajustado y actualizado)	31/03/2017
Entrega seguimiento Plan de Adquisiciones 2018	31/03/2017
Entrega de evidencias físicas y ejecución financiera de las metas que presenten cumplimiento para ser cargadas en el aplicativo 'Al Tablero'	Permanente

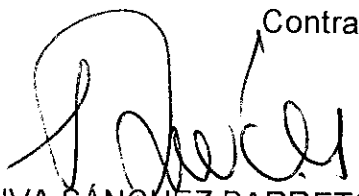
La reunión se da por finalizada a las 4:30 pm a los 1 días del mes de febrero.


 GILVER DIMAS GÓMEZ GÓMEZ
 Secretario de Salud


 ARGENIS RAMÍREZ CORTES
 Profesional Universitario


 ELIANA QUESADA
 Directora de Aseguramiento


 ANGIE MEDINA PARRA
 Contratista Secretaría de Planeación


 DIVA SÁNCHEZ BARRETO
 Contratista Secretaría de Planeación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué